

## E X T R A C T O

## DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "BALZAR TROPIC BALTROPIC S.A."

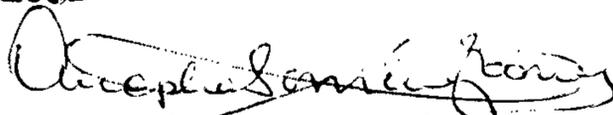
Se comunica al público que la compañía "BALZAR TROPIC BALTROPIC S.A.", aumentó su capital suscrito por OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 20 de septiembre de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0000371 el

**23 ENE. 2002**

El capital suscrito actual es MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al un mil, inclusive..."

NMC/MLM

Guayaquil, **23 ENE. 2002**

Ab. María Anapha Jiménez Torres  
SUBDIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL